

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 1711** *Resolución de 21 de enero de 2019, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Gabriela Cristina Cobo del Rosal Pérez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesora Titular de Universidad – Y161/DF005946/15-10-2018 del área de conocimiento de «Historia del Derecho y las Instituciones», convocada por Resolución de esta Universidad de 15 de octubre de 2018 («BOE» del 20), este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» del 24), según nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril («BOE» del 13) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Gabriela Cristina Cobo del Rosal Pérez, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Derecho y las Instituciones», adscrita al Departamento de Ciencias de la Educación, Lenguaje, Cultura y Artes, Ciencias Histórico-Jurídicas y Humanísticas y Lenguas Modernas. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «BOE».

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, ante este mismo Órgano, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a su notificación, o ser impugnada directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses contados desde la misma fecha, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Móstoles, 21 de enero de 2019.–El Rector, Javier Ramos López.